

Salada mill y quinientas, haciendo la defensa que  
requieran en esta Pleito; Y a este fin confiere amplia  
Comision ad hoc a D. Joseph Monino, para que le pre-  
benca lo conveniente, canole la informacion  
trunciones que se requieran, segun y conforme a lo  
reuelto en Cavildo de diez y siete de Octubre, de mill  
setecientos y treinta y ocho. De que se le remitiran la  
testimonios que concurran.

Miguel Murana  
En Salvador Vinas  
y Morazan

Ante nos  
Gonzalo Chamorro  
D. J. P. P. P.

Roinario Salda 29 de Enero de 1780

En la M. N. y M. D. Ciudad de Illurnia a  
veinte y nueve de Enero, de mill setecientos y ochenta